

Quito, 2 de diciembre de 2015

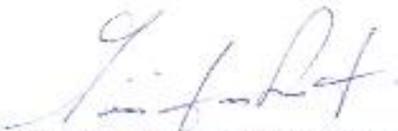
Señora
Miryam Adriana Salazar Valdivieso
GERENTE GENERAL
BIOCARE-LIFE S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Mauricio Esteban Tamayo Salazar, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 0502399280, de estado civil soltero, en mi calidad de accionista de la Compañía BIOCARE- LIFE S.A., le comunico a Usted que conforme la nota de cesión adjunta, he transferido 392 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor Geoffrey Eric Cox, por lo que solicito tome nota en el correspondiente libro de acciones y accionistas.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Mauricio Esteban Tamayo Salazar
C.C:050239928-0
CEDENTE



Geoffrey Eric Cox
C.I:172232245-8
CESIONARIO

NOTA DE CESION

El señor MAURICIO ESTEBAN TAMAYO SALAZAR, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 0502399280, de estado civil soltero, en calidad de accionista de la Compañía BIOCARE- LIFE S.A, cede a favor del señor Geoffrey Eric Cox, de nacionalidad británica, con cédula de identidad número 172232245-8, 392 acciones ordinarias y nominativas de USD/ 1.00 de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal cada una, de la compañía ecuatoriana BIOCARE-LIFE S.A.

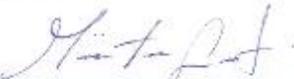
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía EL CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que EL CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

EL CEDENTE y EL CESIONARIO, manifiestan que conocen que el capital inicial de la sociedad puede ser incrementado, y que éste más las reservas se constituyen en el patrimonio de la compañía.

EL CEDENTE y EL CESIONARIO suscriben la presente nota de cesión, dando su aceptación a la misma.

Quito, 2 de diciembre de 2015

CEDENTE:

f) 

Mauricio Esteban Tamayo Salazar
C.C.:0502399280

CESIONARIO:

f) 

Geoffrey Eric Cox
C.I.: 172232245-8